

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **SEBANA S.A.S.** con NIT **901452535-6**, mediante el radicado No. 20213030966322 del 21/05/2021, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación y permiso de operación para prestar servicio público de transporte fluvial de pasajeros en las modalidades servicio especial y turismo, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: SEBANA S.A.S.
NIT: 901452535-6
SEDE PRINCIPAL: Guatapé, Antioquia
MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de pasajeros en las modalidades servicio especial y turismo
PARQUE FLUVIAL: Cuatro (04) embarcaciones
ZONA DE OPERACIÓN: Embalse El Peñol - Guatapé

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 26 de agosto de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 08 de septiembre de 2021 a las 17:00 Horas

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Subdirector de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal